



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUNISCA

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

Expediente electrónico de la DIAN

4. Número de formulario

14512233341



5. Número de identificación Tributaria (NIT)

1 6 6 0 3 5 0 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Provincia de Cauca

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

25. Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación

1 6 6 0 3 5 0 3

27. Fecha expedición

1 9 7 6 1 1 2 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

29. Departamento

1 6 9

Valle del Cauca

30. Ciudad/Municipio

0 0 1

31. Primer apellido

SERNA

32. Segundo apellido

NOREÑA

33. Primer nombre

JOSE

34. Otros nombres

GERARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sexo

UBICACION

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio

7 6

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 1 D 2 56 46 BRR BRISAS DE LOS ANDES

42. Correo electrónico

logesen@gmail.com

43. Código postal

6 8 7 0 3 3

44. Teléfono 1

3 1 0 3 8 3 9 5 7 4

45. Teléfono 2

8 8 8 5 5 7 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 3 1 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 8 2 1

Actividad secundaria

48. Código

8 5 5 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 8 2 1

Otras actividades

50. Código

8 5 1 3

Ocupación

51. Código

8 5 1 3

52. Número de identificación

8 5 1 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
49 - No responsable de IVA	4	9																								

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Firma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios 0

61. Fecha 2 0 1 9 0 5 2 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguna de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 161.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

En perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo